

**Boletín de Prensa Número: 010-2020**

## **Realiza IETAM la primera sesión ordinaria en la que se aprueban la integración de las Comisiones y Especiales del Instituto**

**1/30/2020**

Luego de la designación definitiva como Consejero Presidente al Lic. Juan José Guadalupe Ramos Charre por parte del Consejo General del INE con fecha 22 de enero del presente año, mediante acuerdo INE/CG16/2020, resulta necesaria la integración de la Comisiones Permanentes y Especiales, mismas que en su momento, quedarán definidas sobre quienes serían encabezadas cada una de ellas.

Otro de los puntos aprobados ante el Pleno del Consejo General, fueron los informes de actividades realizadas en cada una de las comisiones que presiden, siendo presentados por las Consejeras, Nohemí Argüello Sosa, Presidenta de la Comisión de igualdad de Género y la Consejera Deborah González Díaz, quien encabeza la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral del IETAM.

De igual forma, rindió su informe el Consejero Oscar Becerra Trejo, quien encabeza la Comisión de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas.

Respecto a los medios de impugnación interpuestos en contra de los actos, acuerdos, omisiones o resoluciones del IETAM y, en su caso, de las resoluciones emitidas por la Autoridad Jurisdiccional recaídas a dichas controversias, el Secretario Ejecutivo José Francisco Salazar Arteaga al dar lectura al informe, mencionó que en las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral Local, en relación con las resoluciones pronunciadas por el Consejo General, una fue revocada, en tanto, otra fue desechada por desistimiento del actor y finalmente, dos fueron confirmadas.

Otro de los puntos desarrollados en esta primera sesión ordinaria presidida por el Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, fue el informe Anual de Actividades 2019 a cargo del Secretario Ejecutivo, José Francisco Salazar Arteaga

